

## Un plazo que expira

### La variación de la línea férrea de Madrid a Portugal, pasando por Cáceres

El 31 del inmediato mes de Marzo, termina el plazo establecido por el Consejo Superior Ferroviario para entender en las reclamaciones que se hagan de toda España para la creación, mejoramiento y rectificación de los servicios ferroviarios, al amparo de los mil millones de pesetas que el Estado destina con dicho fin.

Son bien pocos los días que nos restan de ilusión para seguir cultivando este tema que desde un principio creímos de gran trascendencia para Cáceres, y no a costa de grandes esfuerzos y sacrificios, porque se trata precisamente de una obra que encaja de lleno en los propósitos del Poder Público, sin que contra ella puedan oponerse ninguna clase de subterfugios.

El Estado quiso y sigue queriendo que se hagan los ferrocarriles más necesarios y que se mejoren las líneas existentes, mediante una racional explotación que económicamente facilite la mayor difusión del tráfico nacional.

Y en este último caso entra de lleno nuestro propósito aprovechando circunstancia tan ventajosa que no había de tener objeciones en contra, porque después de beneficiar a Cáceres, se reducirían los gastos en la empresa suprimiéndose un ramal innecesario, lo que repercutiría con carácter general en la economía del país y el servicio público venía a hallar una mejora por su rapidez en los correos, viajes y transportes.

Pero esto sin pedirlo mostrando un gran empeño y sin explicarlo razonadamente, no se concede. Hacía falta que en Madrid se dejara oír la voz de Cáceres, ante el Gobierno y el Consejo Superior ferroviario haciendo ver su conveniencia, mediante la demostración

de que lo que se intenta no sólo está dentro de los fines que se ha propuesto el Estado, sino que a la misma Compañía le conviene por una reducción importante en sus gastos y que el coste de la obra, con la modificación, es muy posible que resultara irrisorio, comparado con lo que después se había de economizar, a parte de las ventajas que para siempre habrían de reportar en todos sentidos la variación de la línea actual, en una insignificancia de kilómetros, sin perjudicar ninguna clase de intereses.

Hay quien estima que para esto, Cáceres tendría que hacer extraordinarios sacrificios mediante ofrecimientos que no pudieran estar a su alcance; y aparte de que si fueran precisos en cuantía susceptible, nunca serían mejor empleados, hemos de advertir que la creación del Consejo Superior Ferroviario para invertir el dinero presupuestado con tal objeto por el Estado, no permite abrigar esa creencia, puesto que las Compañías Ferro-

viarias, desde que se instituyó ese organismo Superior, no tienen más que realizar lo que el mismo acuerde, puesto que para eso existe el crédito consignado.

De tal manera, que se podría lograr tan importante mejora para Cáceres, sin haber tenido la menor conversacion con la Compañía.

¡Pero si ésta así lo dió a entender al contestar a la primera gestión que hizo el Ayuntamiento!

¿No es una lástima dejar pasar esta ocasión?

Pues todavía hay tiempo hasta el 31 de Marzo.

### Sastrería Moderna

PLAZA MAYOR, 45

En breve se trasladará este acreditado establecimiento a la calle de Alfonso XIII, núm. 19, donde en local apropiado, se están terminando las obras para su instalación, verdaderamente lujosa.

Será un nuevo comercio, digno del lugar y de la población que no contaba con un establecimiento de esta clase.

Elegancia, Economía y Calidad  
Figurines de todas las temporadas  
**SASTRERIA MODERNA**

### Entre bromas y veras

Oído a la caja

*Buen trabajito nos va costando; pero Cáceres sin el apoyo de los imprescindibles, poco a poco se coloca a la altura que le corresponde.*

*Se hace al fin el monumento de Gabriel y Galán, sin mediar cartas con membrete.*

*Y mañana se celebra un acto de expansión social, porque es el fruto de una ley a regañadientes de los filántropos y caritativos que nunca les falta pretexto para oponerse a todo lo que sea soltar los cuartos.*

*El retiro obrero pudiera llegar algún día a desterrar la limosna de los dos céntimos a la semana con estrépito.*

*Si Primo de Rivera necesita la colaboración de los antiguos políticos, la tendrá, no lo dude. Pero es dejándoles en sus manos el Poder.*

*De otra manera, resulta más bonito el papel de víctimas.*

*Y eso que muchos han tenido la mala suerte de no verse perseguidos ni desterrados.*

*¡Con lo que hubieran hecho valer estos títulos!*

## Centro General de Negocios, Autorizado L. HERRERO

Plaza de la Concepción, núm. 4. — CACERES

Asuntos judiciales y administrativos.—Certificados de últimas voluntades y de penales.—Licencias de caza y pesca.—Pasaportes para el Extranjero.—Cuotas Militares.—Gestión de toda clase de asuntos en Ministerios y Oficinas Públicas.



HONRANDO A LA VEJEZ

ALGUNAS ANCIANAS ASILADAS EN LAS HERMANITAS DE LOS POBRES DE CACERES

El mundo es así...

### Mirando a la vejez

Ofrecemos hoy la fotografía de los ancianitos que viven bajo el amparo de esa sublime institución de caridad que se llama las Hermanitas de los Pobres.

Y hemos querido hacerlo cuando el ahorro del obrero joven y laborioso, va a recibir el homenaje de los que no viven esclavos del egoísmo del presente, sin un sentimiento de generosidad hacia los futuros años en que la decrepitud abandonada y sin amparo, constituye la más enorme de las injusticias sociales.

Dios manda que haya caridad entre los hombres y ahí está la virtud de esas hermanitas, ángeles protectores de la vejez desvalida, pero no impide que la obra en común, estimulando el ahorro individual, pueda satisfacer una necesidad imperiosa, eminentemente cristiana, previniéndose contra la crueldad de que sea una rémora para los demás, lo que debe constituir la más santa veneración cuando se deja atrás una vida que rindió culto al trabajo y las canas son, por sí solas, el nimbo de toda una existencia.

Véase si la obra del retiro obrero es o no ejemplar y si lleva un fin humanitario que viene a poner alientos en el alma para las negras de un porvenir incierto, sembrado de inquietudes, cuando más merecida se tiene la tranquilidad.

¿Que es poco y muchos los años? Las fotografías y los premiados pueden contestar.

### Disposiciones de Guerra

POR TELÉFONO

Diario Oficial

Madrid 7 (4'05 t.)—El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, de hoy, publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

#### Cese de un ayudante

Cesa en el cargo de ayudante del general de brigada don Arturo Neira, el comandante don Lorenzo Lamana, sustituyéndole don Carlos González, del mismo empleo.

#### Ascensos

Por méritos de guerra, se asciende al empleo de teniente, a don Miguel Torranler.

#### De Sanidad

Se nombra vocal de la Junta Técnica de Sanidad Militar, al comandante médico don Agustín Banbanberghen.—*Mencheta.*



# Decreto importante El privilegio de emisión de cédulas de crédito local

(POR TELÉFONO)

**Tendrá por principal objeto realizar préstamos a los Ayuntamientos y Diputaciones**

Madrid 7, (4:05 t.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de excepcional interés, en el que se convoca a un concurso para la concesión del privilegio de emisión de cédulas de crédito local.

Las instancias para tomar parte en este concurso, deberán presentarse en el Ministerio de la Gobernación, en el plazo de quince días.

La entidad a quien se adjudique el concurso, obtendrá dicho privilegio con una exclusividad por cincuenta años, teniendo que fijar su domicilio social en Madrid.

El privilegio autoriza a esta entidad para conceder créditos a los Ayuntamientos, Diputaciones y entidades de carácter local; también servirá de intermediaria para la concesión de empréstitos.

El capital social se fija en veinticinco millones de pesetas, como mínimo, debiendo entregar al Estado, al adjudicarse el privilegio, el veinticinco por ciento de dicha suma.

La sociedad podrá emitir acciones de quinientas pesetas nominales.

El sesenta por ciento de estas acciones serán títulos al portador, que podrán edquirir los Ayuntamientos y Diputaciones.

El resto de las acciones serán títulos intransferibles al portador, que podrán adquirir las entidades extranjeras.

El Gobierno nombrará un gobernador para dicha sociedad, la cual tendrá un Consejo de Administración y una Junta de accionistas.

En igualdad de proporciones, será adjudicado el concurso al Banco de Cataluña, por haber sido el iniciador de la idea.

La entidad a quien se conceda el concurso, presentará al Estado, para su aprobación, los oportunos estatutos en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la adjudicación.—*Mencheta.*

## - Francisco Acedo Picapiedra -

Taller de Ebanistería y Carpintería | Taller de Mármoles de todas clases  
Calle Margallo, núms. 2 y 4 | Plaza del Duque, 1 y Gabriel y Galán, 7  
Alfonso XIII núm. 13.—Teléfono 193.—CACERES

## ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

### Observatorio Meteorológico INSTITUTO DE CACERES

Día 7 de Febrero del 1925.  
Altura barométrica, 729'1.  
Temperatura, al aire y a la sombra, 3'0.  
Máxima del aire, a la sombra, 12'6.  
Mínima del aire, a la sombra, 1'6.  
Humedad relativa del aire, 90.  
Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 5'2.  
Agua evaporada en veinticuatro horas, 3'0.  
Lluvia en veinticuatro horas, 0'0.  
Dirección del viento, W.  
Clase del viento, ventolina.  
Recorrido en veinticuatro horas, 221.

Estado del cielo, despejado.  
Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior a la fecha.

### Vida local

#### Casa de Socorro

A las nueve de la noche de ayer el facultativo de guardia señor Alvarez, fué requerido para asistir a un hombre que sufría un ataque de alcoholismo agudo, en la calle de San Antón.

Conducido a la Casa de Socorro, permaneció en ella hasta las diez, en que algo mejorado fué conducido al Hospital.

Según referencias el accidentado se llama Castor Borrego García.

A las tres y media de esta tarde, ha sido asistida María Chamorro, de contusión en el brazo derecho.

Se arriendan hermosos locales, planta baja, apropiado para almacenes o industrias. También, pisos y habitaciones independientes.

Informarán, Plaza Mayor, n.º 2.

## Se reciben adhesiones Para la Colonización Interior en nuestra provincia

Para el grupo de Amigos de la Colonización Interior, recientemente constituido se han recibido las siguientes adhesiones que, aunque de fecha anterior, se recibieron con posterioridad a la constitución del grupo.

Don Maximino Ramos Arroyo, párroco de Madroñera.

Don Antonio Fernández, abogado y alcalde de Meraleja.

Don Víctor Berjano, abogado de Cáceres.

Don Luis Blázquez, registrador de la propiedad de Naval-moral de la Mata.

Don Modesto Rodillo, economo de Zorita.

Don Marciano Curiel, maestro nacional de Madroñera.

### Dos telegramas

Después se han recibido los siguientes despachos telegráficos:

De Madrid para Cáceres.

León Leal.

Saludo atentamente grupo Amigos Colonización Interior agradeciendo en cuanto valen cordiales manifestaciones en pro de su obra patriótica y social.—General Marvá, presidente Instituto Nacional Previsión. Cáceres de Madrid. De la Junta Central de Colonización.

Florencio Breña.

Caja Extremeña Previsión Social.

Da cuenta Comité Junta telegramas recibidos por esta y su presidente acordado significar a ustedes su satisfacción por entusiasmo demostrado favor colonización esperando que ello será causa de actuaciones muy beneficiosas a obreros agrarios provincia de Cáceres.—Secretario, Lomas.

### Elpidio Solís Borrella

Procurador de los Tribunales  
SAN PEDRO, 10 — CACERES

### Cabalgata trágica

## Arde una carroza, siendo víctimas del siniestro los artistas

Los Angeles.—Una fantástica cabalgata anunciadora de un circo establecido en esta ciudad, que recorría las calles como es costumbre en América, ha tenido un accidentadísimo desenlace.

Una de las antorchas que llevaban los dependientes del circo, para iluminar el recorrido de la cabalgata nocturna, prendió en uno de los cortinajes de un carro, que ardió rápidamente. En este carro iban tres artistas de la compañía, en cuyas ropas prendieron las llamas antes de que pudieran huir. Una de ellas, Sara Wildo, murió carbonizada sin salir del carro y las otras dos sufren quemaduras; una de ellas tan graves, que se desconfía de su salvación. (Nacional).

## GERMAN J. MANZANO

Corredor de Comercio Colegiado

Agente para préstamos del Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, por plazos de 5 a 50 años, a interés de 6 por 100 anual

Operaciones de crédito, descuento y pignoración en e Banco de España, Banco Hispano-Americano Credit Lyonnais y otros, de valores de Estado mercantiles e industriales. Compra-venta de monedas extranjeras. de fincas.

Se encarga de la gestión y realización de toda clase de operaciones e informa sobre las mismas.

SAN PEDRO, 12 y 14.—CACEPES Apartado de Correos n.º 2

### El conflicto religioso en Turquía

## Se descubre un complot contra los poderes constituidos

Constantinopla.—Las autoridades han sorprendido un complot contra los Poderes, encaminado a hacer fracasar la expulsión de creyentes de Constantinopla (Nacional).

## L. GIRAUD

— DENTISTA —

Plaza Mayor, 3—Teléfono 170

### Inteligencias precoces

## Se pueden resolver grandes problemas de aritmética, sin necesidad de asistir a una academia

Viena.—Se estudia con detenimiento por los mejores doctores nacionales y algunos extranjeros, que han venido para ver de cerca este caso, el de un niño de siete años, sin ningún estudio de matemáticas que resuelve los problemas difíciles, sin necesidad siquiera de hacer apuntes. Todo mentalmente. Este niño, durante un año que hace que disfruta de este privilegio, ha estado luciendo sus habilidades en los escenarios de los circos y teatros de variedades, llamando poderosamente la atención.

Aparte el fenómeno dicho, su inteligencia era completamente normal, hasta que hace dos meses comenzaron a manifestarse en él evidentes síntomas de locura, haciéndose precisa su reclusión en un Sanatorio. Sin embargo de ello, sus facultades mentales siguen tan potentes como siempre. Y esto es lo que la ciencia estudia ahora. (Nacional).

### La acreditada Agencia de Automóviles de alquiler de SEGUNDO PEREZ

participa al público en general, que desde el día 15 del actual, todos los servicios se harán en coches nuevos, de la acreditada marca OVERLAND.

Precios convencionales  
Teléfono 284. — CACERES

### Una buena fuente de riqueza

## Los títulos nobiliarios en Francia

El «Manchester Guardian» se ocupa del anunciado propósito del Gobierno francés de abolir el reconocimiento oficial de los títulos nobiliarios.

Recuerda el diario inglés que el conferir los títulos nobiliarios cesó en Francia con la tercera República; pero cuando el rey Luis XVIII subió al trono, restauró los derechos de «antigua nobleza» anteriores a la revolución, y al mismo tiempo confirmó el estatuto de la nueva nobleza, creada por Napoleón I.

En el mismo tiempo se impuso un impuesto progresivo sobre los títulos nobiliarios, que ascendía a 18.000 francos para un ducado, y 5.000 para una baronía. El impuesto no era absolutamente obligatorio; pero si el poseedor de un título de nobleza no pagaba el impuesto, no le concedían la ejecutoria, y, por tanto, no podía usar el título en documentos oficiales. Esto pasaba en 1915.

La tasa sobre las investiduras oficiales de los títulos nobiliarios era inmutable hasta los días presentes, y así recientemente, hasta este tiempo, en que los economistas franceses habían propuesto al Gobierno que se sirviera de estos impuestos para reforzar los ingresos del Estado.

Según tales economistas, si estos impuestos fueron coercitivos, el Estado hubiera percibido, de cerca de 80.000 detentores de títulos de nobleza, aproximadamente, diez mil millones de francos.

No es, pues, maravilla alguna, según dicho periódico, que el Estado francés repunte como interesantes el tener abiertas tales fuentes de riqueza.

## Se necesitan

aprendices y aprendizas, con sueldo.

### FÁBRICA DE JUGUETES Florencio Rodríguez

San José núm. 27. Teléfono 373.

### Registro civil

Movimiento de población

Hasta las cinco de la tarde del día de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Angela Ollero Pozo, Caleros 34.  
Matrimonios.—Ninguno.  
Defunciones.—Ninguna.



**Noticias de Marruecos**

**Las harcas de Muñoz Grande y Varela, actúan en la zona oriental**

(POR TELÉFONO)

**Se sorprende un convoy enemigo**

Madrid, 7 (4'10 t.). — En una emboscada establecida últimamente por la harca que manda el comandante Muñoz Grande, se sorprendió un convoy enemigo protegido por fuerte escolta y que, procedente de la zona internacional, intentaba traspasar nuestras líneas.

Aunque iba teazamente defendido, se le atacó duramente, siendo puesto en fuga por la harca y los fortines de las cercanías.

Se recogieron al enemigo cuatro muertos, cuatro cañalleras, dos fusiles y gran cantidad de huevos y gallinas, desistiendo los rebeldes, ante la acometividad de nuestras tropas, de continuar avanzando.

**Detalles de una operación importante**

En la zona oriental la harca que manda el comandante Varela, salió de Tafersit, llegando hasta Hamudar.

Allí se habían concentrado cinco mías, continuando la marcha todas estas fuerzas reunidas hasta Tayudait, internándose en la zona enemiga, para sorprender las guardias rebeldes de Yebel Udia, en Beni Ulichex.

Después de ocupado el lugar pretendido por dos mías, el comandante Varela avanzó con las otras tres para envolver la posición enemiga y llegando a veinte pasos de ella sin ser visto por el enemigo.

Cuando se hallaban tocando las fortificaciones de la posición rebelde, fueron divisados los granaderos de la harca por los centinelas enemigos, rompiéndose entonces el fuego, lanzando la primera bomba el comandante Varela y tomando por asalto las tres mías el recinto de las guardias enemigas, ocupándolas después de nutrido fuego y de una marcha por escarpado terreno y con rápidas pendientes de altura.

A las seis comenzó el repliegue hacia los puntos anteriormente ocupados por las otras dos mías.

Se realizó en completo orden, disparando nuestras fuerzas por escalones.

A las ocho se encontraron todas las fuerzas en Tayudait, instalándose puestos de socorro.

Durante el combate se cogieron al enemigo ocho muertos y tres fusiles nuevos, teniéndose la seguridad de que han sido muy crecidas las bajas experimentadas por éste.

La harca combatió excelentemente y con una táctica que es la única que, teniendo en jaque al enemigo, lo desmoraliza, facilitando la estabilidad de nuestras nuevas líneas y la árdua misión que en Marruecos nos está encomendada.—*Mencheta.*

**Un hombre enterrado en yeso  
Se trata por lo visto  
de una muerte  
violenta**

Marsella.—Comunican de Bridnes que en aquel pueblo se ha encontrado el cadáver de un hombre, muerto violentamente, oculto entre el yeso del almacén propiedad de Ludovico Farballon.

La víctima, que según el dictámen de los forenses llevaba oculta más de dos semanas, fué uno de los operarios del almacén de yeso, quien, en diversas ocasiones, tuvo diferencias con el dueño del almacén.

En esto se han inspirado las sospechas que han producido la detención del dueño, como presunto autor del crimen.

Este, sin embargo, se ha cerrado en una negativa irreductible. (Nacional).

**CENTINELAS Y CULTOS**

Santos de hoy, San Romualdo, abad.

Santos del día 8 de Febrero de 1925. Santos Pedro, Honorato, Juvencio, Ciriaco y otros.

**MARTIROLOGIO**

San Pedro, cardenal y obispo de Albano, de la congregación de Valle-Umbrosa, del orden de San Benito, llamado por sobrenombre del «Fuego», por que pasó sin lesión por el fuego en dicho monasterio de Valle Umbrosa.

**CULTOS PARA MAÑANA**

En los PP. Franciscanos. A las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez, Misas rezadas.

Por la tarde a las seis y media, Corona Seráfica y ejercicio del día.

Santa María, a las siete misa rezada, a las ocho y media misa conventual y a las once misa rezada.

Por la tarde, a las cinco, Santo Rosario.

San Juan, misa rezada a las seis, a las nueve conventual y a las once y media misa rezada.

Por la tarde a las cinco y media, Santo Rosario.

Santiago, a las siete misa rezada y a las nueve misa conventual.

Por la tarde a las cinco, Santo Rosario.

San Mateo, a las siete misa rezada y misa conventual a la hora de costumbre.

Por la tarde a las seis, Santo Rosario.

En el Santuario de la Virgen de la Montaña, misa rezada a las nueve.

En las Concepcionistas (Santa Certrudis).—Misa rezada a las siete y media.

Hermanitas de los Pobres, misa rezada a las seis.

Por la tarde a las cuatro, exposición, rosario, plática y bendición con el Santísimo.

Hijas de Cristo Rey, a las ocho y media misa rezada.

En las Carmelitas.—A las siete misa rezada.—Por la tarde, a las cuatro y media, Santo Rosario.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete, y a continuación exposición, estación y santo rosario.

**Javier García**

FOTÓGRAFO

::: Trabajos Modernos :::  
Especialidad en Ampliaciones  
::: Ampliaciones a plazos :::

Alfonso XIII, 12 - Teléfono 229  
-CACERES-

**ABONOS PARA OLIVOS**

MARCA

**“PEÑARROYA”**

Representante: Antonio Rosado Arroyo

ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4

Almacén: Carretera de Medellín (junto a la Estación)

**AUTOMOVILES**

Cadillac, Buick, Oakland, Oldsmobile, La Buire, Chevrolet y Citroen

Representante en la provincia de Cáceres

**LUCIANO CORTES.-Trujillo**

Unico agente de venta en la capital

**ANDRES TORNOS**

Ingeniero.—CACERES

**Audiencia territorial**

**Sala de lo criminal**

**Señalamientos**

Para el lunes está señalada la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra el vecino de la misma Juan de la Cruz Rufino Leal Cortés, que en la noche del 15 de Junio último y en un baile que se celebraba en la plazuela de las Canterías, cuestionó con Juan Martín San Juan y al salir a la calle desafiados se trabaron en riña.

Luchando, dió el primero al segundo un mordisco en el labio inferior que le produjo una lesión que necesitó asistencia facultativa durante diez y nueve días, dejándole una señal en el rostro.

El Ministerio fiscal califica los hechos de un delito de lesiones graves y solicita se imponga al procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional e indemnización de 200 pesetas.

La defensa que está a cargo del letrado señor Sotos de la Lastra, sostiene que concurre en favor de su patrocinado la circunstancia eximente cuarta del artículo 8.º del Código Penal y solicita su absolución.

Está representado el procesado por el procurador señor Quirós, estando citados siete testigos.

Secretaría del señor Serrano.

**Sala de lo civil**

Ante esta Sala está señalada la vista de un pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Jarandilla, seguido entre don Valeriano Hernández Martín con doña Esperanza Sánchez Aparicio, sobre autorización para continuar las obras de una casa.

Defiende a las partes los letrados señores Zancada y López, y están representados por los procuradores señores Campillo y Quirós.

Secretaría del señor Gali.

**El Paraíso**

Interesa conocer a todo el que quiera comprar en las mejores condiciones, las ventajas que proporciona este Establecimiento donde el buen gusto y la economía, podrán encontrar verdaderas gangas, no sólo adquiriendo artículos de temporada, sino cuantos objetos, así juguetes como de otro género, le sean precisos.

**Victor Peña Galeano**

Alfonso XIII, 25

Cáceres

**Publicaciones**

«La Moda Elegante Ilustrada» publica en su número del mes de Febrero, ciento veinticinco modelos de trajes y abrigos para señora y niños. Trajes de noche. Diez y seis modelos de ropa blanca. Diez y ocho labores prácticas y de fácil ejecución. Un patrón trazado de diez de los modelos más prácticos de trajes y abrigos contenidos en la Sección gráfica. Revista parisién. Interesante artículo «Ciencia Doméstica», por doña Melchora Herrero. Un cuento de Alejandro Larrubiera. Página de Arte y Hogar sobre repujado de cueros. Conocimientos útiles, recetas culinarias, consejos, correspondencia particular, etc., etc.

Pidan número de muestra y boletín de suscripción a la Administración de «La Moda Elegante Ilustrada».—Preciados, 46.—Madrid.—Apartado 45.—Teléfono, 40-58 M.

**Academia Postal**

Próximas convocatorias.—Preparación para personal técnico y auxiliares femeninos de Correos.

Informes: D. Luis F. Borralla.

Oficial de Correos.

San José, 13. CACERES.

No falta trigo ni harina

**Pero el pan no se come muy barato**

**Los harineros castellanos protestan**

La Asociación de fabricantes de harinas de Castilla, que integran las provincias de Valladolid, Salamanca, Avila, Segovia, Palencia, Zamora, Cuenca y otras del interior de la Península, ha dirigido al presidente del Directorio un telegrama, llamando su atención sobre la improcedencia de la importación de trigo extranjero, que, según rumores, gestionan los fabricantes de harinas del litoral, pues hay bastantes existencias de trigo y harina en la Península para el abastecimiento nacional hasta la próxima recolección.

Se añade en el telegrama que si el precio de la harina se ha elevado rápidamente obedece no a la escasez de oferta ni a retraimiento de venta por los agricultores, sino a manejos de dichos fabricantes del litoral para conseguir la importación de trigo.

Los harineros castellanos piden por último al Directorio que se les oiga antes de tomar alguna determinación en ta asunto.



LOS VIEJOS

A PROPÓSITO DEL ACTO DE MAÑANA

La Caja Extremeña de Previsión Social va a entregar sus premios a un grupo de futuros viejos que hoy, en la plenitud de su vida, con clara visión del porvenir que aguarda al que de su trabajo vive y no queriendo ser en el mañana de su ancianidad una carga para la sociedad, ni aun para sus hijos, se acogen al régimen de retiro obrero y con sus aportaciones personales voluntarias, aplicadas con una regularidad ejemplar, vienen mejorando los derechos que les concede una ley social y progresiva cuya finalidad es sencillamente esta: que no haya ancianos que, habiendo cumplido la ley redentora del trabajo, carezcan de lo necesario para la subsistencia.

Porque ese es el objetivo de la ley de retiro obrero no puede haber corazón cristiano que abomine de ella, que la resista o que no le preste su franca y decidida colaboración.

El número de viejos es mayor de lo que muchos piensan. Sólo en Extremadura existen cincuenta y dos mil doscientos sesenta y cuatro que pasan de la edad de retiro por tener más de 65 años; y de ellos pasan de los 70 años 25.877; de los 85, mil cuarenta y seis; de los 90, 194, y hay 5 que tienen más de cien años.

¡Cuántas enseñanzas no encerrarán sus vidas!

Queriendo recogerlas me he asomado a los asilos.

La ancianidad asilada

A principio del año vivían asilados en Extremadura 591 ancianos de los cuales 95 tienen de 60 a 65 años; 97, de 66 a 70; ciento cuarenta y tres de 71 a 75; 124, de 76 a 80; 107, de 81 a ochenta y cinco; 23, de 86 a 90, y dos de más de 90 años.

Clasificados por sexos resultaban 344 hombres y 247 mujeres. Los oficios en que habían trabajado los varones se distribuían en esta forma: jornaleros del campo y peones en general, doscientos setenta y cinco; albañiles, 12; carpinteros, 7; sastres, 4; corcheros, 3; zapateros, 13; escribientes, 5, y de otros oficios, veinticinco.

De los 291 asilados eran solteros, 123; casados, 74, y viudos, 394. (1)

Un día en las Hermanitas de los Pobres

Entre las muchas cosas santas y buenas que me inculcó mi padre (q. s. g. h.) fué una de ellas la de cierta especial reverencia para las Hermanitas que recogen y cuidan de los pobrecitos viejos que carecen de amparo en el mundo.

Acaso, escarbando un poco en lo que hoy llaman los subconsciente de mi espíritu, se encuentre en la bendita semilla de mi padre el origen de una vocación

que, a despecho de amarguras y contrariedades, me había de llevar a ser humilde colaborador de los que con patriótico anhelo luchan por salvar previsoramente de la miseria, que es un dolor, a los futuros ancianos. Lo que sí puedo afirmar es que cuanto más me he enfrascado en trabajos a favor del retiro de vejez de los trabajadores más se han acrecentado mis simpatías hacia esa benemérita institución hija de la caridad del cielo que es el amoroso regazo en que buscan refugio los que el mundo cruel desechó, los que hijos desnaturalizados abandonaron, los que desgracias irremediables, en fin, dejaron maltrechos y vencidos en las postrimerías del vivir en este valle de lágrimas.

Es igualmente cierto que cuando el día de Reyes salí por última vez de las Hermanitas de los Pobres más se acrecentaron mis fervores por la obra del retiro obrero y más fuerte me sentía para despreciar y vencer las amarguras con que la inconsciencia, la incomprensión, más que la mala fé, se empeña en poner mérito en una labor que, si no fuera por eso, ningún mérito tendría.

¡Era natural que saliese hasta enardecido después de escuchar el relato emocionante de la tragedia de tantas vidas que se acaban, de contemplar de cerca la caridad sublime de aquellas santas mujeres, cuyo elogio escuché innumerables veces de los labios de mi padre, y después de confundir mi humilde voz en el canto del Pange lingua con la de aquellas almas de virtudes acrisoladas por la caridad y por el sufrimiento!

Consolando y aprendiendo

He querido que mis hijos me acompañen en esta visita a un recinto en que el alma siente más ansias de ser buena y al que voy para consolar y para aprender.

Al salir me dice la más pequeña de mis hijas, niña que anda ahora aprendiendo el silabario: Papá ¿y esos pobres no piden?—No hija, porque para ellos piden las Hermanitas que los visten, les dan de comer y los cuidan como has visto. Entonces, replica mi inocente niña, ¿porque no se van allí todos los pobres viejos que andan pidiendo?—Porque no hay para todos, hija. Ahora mismo hay más de veinte viejecitos que están esperando les toque entrar.

Mi hija con sus preguntas me ha hecho afirmarme en mi convicción de que es preciso ensanchar aun más el radio de acción de la caridad y orientar los generosos impulsos de esa prodigiosa virtud hacia la previsión de la miseria, tanto como hacía el remedio o alivio de la que inme-

recidamente sufren muchos de nuestros hermanos. Yo sé que cuando pago la cuota de retiro para mis trabajadores doy un pedazo de pan, acaso el necesario para que no se mueran de hambre, a unos pobres viejos y cumplo con ello un deber legal y de conciencia. Si todos pensaran así y acatasen la ley de retiro obrero llegaría un día en que no habría tantos pobres viejos pasando penalidades en espera de que la muerte deje una cama desocupada en el asilo.

Entonces ¿se harán innecesarias las hermanitas de los pobres?

De ninguna manera; porque aunque entonces no haya, o haya muchos menos pobres viejos necesitados de que los mantengan y vistan siempre los habrá necesitados de los cuidados y asistencia de almas que no por afecto de la sangre sino por amor de Dios les atiendan, mimen y sonrían en los días tristes de su invalidez. Precisamente, y esto dice mucho en honor de los hijos de Extremadura, la casi totalidad de los asilados carecen de familia allegada, no tienen hijos y no tendrían quien los asease y curase sus llagas y recogiese sus ayes, y confortase su espíritu sino fuera por la hermanita que sabe vencer la repugnancia del cuerpo y goza, porque hace el bien, dejando correr su vida entre pestilencias, dolores y penas.

Con ingenuidad confieso que me parecía una profonación cubrirme a la presencia de aquellos 39 ancianos y de aquellas trece mujeres consagradas a Dios y a los cuidados de sus pobres.

Allí quedan abatidas todas las vanidades del mundo que pueda uno sentir ¡Como no inclinarse con toda reverencia ante aquella hermanita que vino a Cáceres el año 1880 y que desde entonces, hace muy cerca de 45 años, un año más de los que yo cuento, ha permanecido en el asilo cuidando de los pobres viejos; y ante aquella otra que lleva 40 años fuera de su país para cuidar de viejos, que ni compatriotas suyos son, y ante aquellas otras que a caso pudieron heredar cuantiosa fortuna y andan rodando por los pueblos pidiendo de puerta en puerta para el sostenimiento de los pobrecitos asilados.

Los prodigios de la Caridad.—Ideal Cristiano

La caridad provee al sostenimiento de aquella casa en que de la caridad viven más de cien personas, de cuyo coste de sostenimiento, aun siendo frugal, dan idea aquellas enormes ollas en que, en una cocina todo limpieza y pulcritud, se condimenta la comida. Más de 60 panes diarios, más de treinta fanegas de gar-

banzos al año, diez sacos de arroz, sesenta arrobas de aceite, todo así, en cantidades de importancia, se ha de obtener sencillamente de limosnas que no siempre se dan con la debida largueza y que no son bastantes a cubrir las necesidades de todos los que apremiados por una desventurada situación quisieran entrar en el asilo.

No son pequeños los prodigios que con limosnas hicieron las Hermanitas desde que el año 1880 se establecieron en Cáceres en una reducida casita de la calle de Caleros hasta el momento actual en que pueden tener instalados en amplios dormitorios bien ventilados y soleados a los pobres viejos que durante el día disponen de espaciosas galerías al aire libre en el verano y de cristales en el invierno.

Más con haber dado tanto de sí la caridad, con haber sido tantísimos los pobres que en el asilo de Cáceres encontraron alimento en el transcurso de estos 45 años que lleva de existencia, ¡aun están otros pobres a la puerta en espera de que se abra para ellos! Es preciso que las almas generosas den aun con más largueza para reducir aun más la llaga social de la miseria de los viejos, de los retirados, sin pensión de retiro, del ejército del trabajo; para soportar esa carga que la imprevisión de otras generaciones ha hecho gravitar sobre la actual; más es preciso que al asilo vaya solo el pobre desamparado porque no haya viejos hambrientos y que aun aquellos mismos puedan no ser gravosos en el asilo por tener también su pensión de retiro.

Este es el ideal cristiano que corresponde a los tiempos en que por la misericordia de Dios el hombre ha inventado la fórmula algebraica del seguro de vejez mediante la cual cada generación pueda liquidar sus propias cargas, en vez de encomendar, imprevisivamente, el sostenimiento de sus viejos a las futuras generaciones.

Hablando con los viejos

He querido sentir toda la emoción del asilo y no me he limitado a recorrer sus dependencias, preguntar a los pobres si les va bien y están contentos, enterarme de lo que comen y de su régimen de vida.

Para ello he permanecido varias horas conversando a solas con los ancianitos, preguntándoles por su pasada vida, cierto de que en sus relatos había de encontrar enseñanzas provechosas y la clave del dolor único que en aquella mansión puede amargar la vida del asilado.

Yo señor, me dice un viejecito de 77 años, he sido hortelano y no he conocido en mi vida de trabajo, que empecé a los diez años, más que cinco amos y con uno de ellos serví 50 años. ¡A pesar de no comer mas que el pan de la caridad, habla con cariño de sus antiguos amos! Si le viviesen, cree aquel viejecito, que se pasó su vida en la ribera, que otra sería su situación, pero... se murieron y

los que heredaron su capital... no han hecho lo que él cree que hubieran hecho los antiguos amos cuya memoria al infeliz le inspira respeto y hasta afecto.

A su lado estaba sentado otro antiguo trabajador del campo que tuvo por espacio de veinte años, dice, el mismo amo y que últimamente trabajó en un huerto que tenía arrendado hasta que por no poder valerse y carecer de todo recurso, tuvo que refugiarse en el asilo; otro, después, me dice que fué oficial de herrador y forjador y sirvió diez años con un maestro y diez y seis con otro; cuando se inutilizó lo despidieron y no sacó retiro alguno, viviendo como los demás del óbolo de la caridad.

Otro, que no diré su oficio porque no quiero se saque por el hilo el ovillo, me dice: "yo he estado treinta y seis años con D... y "no me pasa ni los buenos ojos tienes" "para que no anduviera pensando por el mundo, me trajeron aquí donde llevo nueve años y son 89 los que cuento".

Me acerco a otro, en cuyo semblante descubro la huella de un dolor más acerbo, y, en efecto, encuentro en su vida una horrible tragedia: Fué jornalero que sirvió a muchos amos, sólo recuerda haber sido guarda de bellotas con el mismo amo en siete distintas temporadas. ¿Cuál de aquéllos amos que se aprovechaban de su trabajo se acordará de que este infeliz espera en el Asilo el término de sus días? Cuando se sintió viejo, vino la desgracia horrible a cebarse en él: durante la epidemia gripal del año diez y ocho perdió a su mujer y a las dos únicas hijas que tenía. ¡Que- dó pobre, agotado y sólo en el mundo! ¡Dios te compense viejo desventurado las agudas tristezas que has sufrido en esta vida miserable!

Otros más felices, al parecer, porque le viven sus hijos, me hablan entre desengaños y resignados: tengo, dice uno de ellos, un hijo casado "y como si nó". "Yo, dice otro, cuento 87 años, estuve con un mismo amo veintiseis años, y últimamente, retirado del trabajo por viejo, vivía un mes con mi hijo y otro con mi hija; pero murió mi hijo y el varón no quiso seguir manteniéndome y hace cuatro años vivo aquí". Otro de 71 años, que trabajó en la siega, en las minas, en sacar piedras, me dice: "al quedar viudo me vine aquí y no me fuí con mi hija porque tiene seis hijos y el marido es jornalero y tomarán de tener para ellos".

Una pobre vieja que dice tiene tres duros y medio de edad (70 años), estuvo sirviendo diez y siete años en casa de doña... pero "murieron todos los de la casa", vivió después diez y nueve meses con los hijos, más como las nueras "arregañaban" se echó fuera y se vino al Asilo.

"Yo, me dice otra vieja, estuve sirviendo en casa de don... a quien usted conocía, treinta y dos años y cinco meses, "hasta que Dios descompuso la casa" y luego me gané la vida diez y ocho años haciendo dulces. Ya no

**SOBRINO DE GABINO DIEZ FORD** Hierros, Ferretería y Coloniales  
: El automóvil universal : Gasolina "EL CLAVILEÑO,"

**Compañía Uniao Fabril de Lisboa**  
SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES  
GRADUACION GARANTIZADA PERFECT APULVERIZACION -- BUEN SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:  
En Cáceres: **Alfonso Otón Torres**  
Canalejas número 39  
Valencia de Alcántara **JOSE OTON TORRES**



## Interesa al clero

Saber que los talleres más importantes de escultura religiosa que hay en España, son los de

### ENRIQUE BARRACHINA FABRA

establecidos en Valencia.  
Se construyen en ellos imágenes en madera tallada y en pasta de madera; altares, manifestadores, templetos, sagrarios, confesionarios y todos los objetos de talla y carpintería artística relacionados con el culto divino.  
Antes de hacer ninguna compra, pida precios y condiciones a esta casa, escribiendo siempre al

Apartado de Correos, 196 VALENCIA (España)

podía ganar para comer y me tuve que venir al Asilo".

A mi lado pasa un viejecito de porte distinguido. Lleva bien sus 76 años. Ese ha viajado mucho, me dice la hermanita. Le interrogo y en efecto fué obrero corcho-taponero, que desde los diez años que aprendió el oficio con su padre en una fábrica fué obrero de la misma hasta los treinta y tantos años. Trabajó en Evora, en Burdeos y en Lisboa, y tuvo fabricación de taponeros por su cuenta pero sufrió reveses en sus negocios, se vió sin recursos y al quedarse viudo buscó refugio como desamparado en el asilo.

De su mismo oficio, otro, que disfrutó altos jornales en los tiempos de florecimiento de la industria corcho-taponera y que estaba en Lisboa cuando estalló la revolución, "gané, me dice, buenos jornales pero entre pupilage, vestir y calzar no cuajaba nada."

Me acerco después a otro de lengua expedita, le pregunto qué fue de su vida pasada y en gran síntesis me describe el ciclo que, por la imprevisión había de tener su fin en el asilo: "Fuí, me dice, jornalero, yuntero, tabernero, tuve finquitas que vendí, compré trigo, lo di a rédito y luego me lo fui comiendo hasta que he venido a parar aquí."

Al lado de uno ciego que estuvo en Correos, siendo veintitrés años y medio peatón, y luego, ciego ya, vendedor de periódicos por esas calles, está otro que fué albañil y se quedó también ciego, se comió los ahorrillos que tenía y tuvo que llamar a la puerta del asilo, en la construcción de cuya capilla trabajó como oficial de albañil, hace veintiseis años, cuando él, entonces hombre fuerte, tal vez se resistiera a creer que había de llegar un día en que se agotasen sus energías y sus ojos se empañasen y no vieran y se le cayese de las manos la herramienta quedando indefenso el cuerpo, para ser obo de la miseria. ¡Quién le había de decir hace un cuarto de siglo que bajo aquellas bóvedas que él mismo levantara había de orar diariamente como asilado de las Hermanitas de los Pobres!

La emoción de lo sublime  
Después de estos diálogos he subido a las habitaciones reservadas para los más inválidos. En varias camas limpias y bien aseadas, están otros viejecitos que no pueden ya contestar a mis preguntas.  
Una hermanita vela el sopor en que aparecen sumidos, precursor del sueño eterno, y de vez en cuando les da cucharaditas de alimento líquido que prolongan por algunos días, o tal vez sólo por algunas horas, aquellas vi-

das que se apagan rápidamente. La hermanita recogerá su último suspiro, pero nadie llorará al pobre asilado cuya familia, si la tiene, lo desechó por inservible, como trasto inútil en el hogar, para el que era una carga, tal vez porque ni para mendigar servía. Primero enmudezco y luego rezo ante aquellos cuerpos casi inertes. Sus almas volarán al cielo. Trabajaron, sufrieron y seguramente tuvieron tiempo para el arrepentimiento.

Acaso pudiera decirse, por eso, "felices ellos"; pero la sociedad no puede quedar satisfecha y tranquila con haber reservado una cama en el asilo para el hombre que le rindió el trabajo de una larga vida.

Salgo impresionado del asilo, anonadado por el heroísmo de las Hermanas que no, como yo, por unas horas sino toda la vida se pasan conllevando la miseria, los achaques, las suciedades y las impertinencias de quienes ya no son dueños de su cuerpo y que, con frecuencia, pierden el dominio de la razón. Su servicio es de por vida. ¡Qué heroicidad la de aquella hermanita que lleva cuarenta y cinco años en la trinchera y la de aquellas otras que en plena juventud, y con la serenidad y alegría del verdadero héroe, renueva sus rotos y los convierte en perpétuos para servir a Dios y a las más miserables de sus criaturas.

¡Gracias a vosotras, sublimes mujeres, que en la Gloria estaréis muy cerca de Dios, 591 ancianos en Extremadura tienen comida sana y caliente, cama limpia, cuidados y hasta mimos para poder sobrellevar los torturantes recuerdos de la tragedia de su vivir y las negras ingraticudes de amos, deudos y tal vez de hijos desnaturalizados!

La sociedad nunca os podrá pagar el servicio que le prestáis. Hacéis bien en renunciar a sus favores y a sus recompensas. Estáis mucho más altas. Sólo Dios os puede dar, abriéndoos las puertas de su Gloria, lo que os merecéis.

**Llamamiento a las conciencias**  
Han pasado varias horas desde que abandoné aquella mansión que llamaré la mansión de la fé

## Gran Hotel Universal

Atocha, 8, 10 y 12.-MADRID

Instalado con todo el confort moderno. Dotado de las mayores comodidades deseables

Propietario: Santiago Caño

y de la caridad, la mansión de la virtud y del dolor. Desfilan por mi mente los viejos con quienes conversé, las historias de sus vidas, y a medida que de nuevo los veo con los ojos de la imaginación, me dan ganas de exclamar:  
¡Ricos nobles, si de veras queréis que los antiguos y fieles empleados de vuestras casas no sufran una vejez desvalida, aseguradles pensión de retiro; no confiéis su amparo a vuestra futura voluntad, que acaso, como los que hemos visto en el asilo, fallezcáis antes que ellos y vuestros herederos no cumplan bien con los que, a pesar de todo, os bendicen, según vuestro deseo!!

¡Patronos metalizados, los que tuvisteis luengos años a vuestro servicio dependientes que en vuestra casa envejecieron, y a los que no pudisteis o no tuvisteis valor para pensionar, no queráis merecer el aborrecimiento de los que en lo sucesivo desechéis por inservibles; aseguradme una pensión para que al salir de vuestra casa no se vean sin pan, y no os maldigan!!

¡Amos buenos que con razón os preocupáis del porvenir de vuestros hijos, preocupaos también un poquito de la vida de los que, como criados, forman en cierto modo parte de vuestra familia, que acaso Dios descomponga vuestra casa y quien cuidó de vuestros hijos y os asistió vigilante en vuestras enfermedades y defendió vuestra hacienda y llevó en sus hombros, con lágrimas en los ojos, el cadáver de vuestros padres, se vea sin sostén y sin recursos; aseguradle una pensión de vejez!!

¡Ricos, propietarios, amos, patronos en general que tenéis a vuestros servicio hombres, que acaso no lleguéis a conocer más que por su nombre o por su apodo, pensad que, en los asilos y vagando por el mundo, hay muchos viejos desamparados que trabajaron para vosotros: constituid a los que de aquí en adelante os sirvan, trabajen en vuestras fincas o en vuestras casas y talleres pensiones proporcionales al tiempo que los tengáis a vuestro servicio, para que entre todos los que de su trabajo se aprovechen, se les aseguren pensiones de vejez y no sufran hambre, miseria, desdenes e ingraticudes en los últimos años de su vida!!

¡Hombres que gozáis de autoridad social y ejercéis influencia sobre vuestros semejantes: pensad que el abandono de los padres ancianos es un crimen, que en casi todos los casos se evitaría si el viejo no fuese una carga para su familia, que la vejez desvalida es un dolor acerbo que la sociedad tiene el deber de prevenir luchando previsoramente contra sus causas, y que, de esa lucha contra el dolor de los viejos, las almas nobles ni deben ni pueden evadirse ya que de su colaboración depende en gran parte que los jóvenes trabajadores de hoy

## TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Apartado de Correos, núm. 17  
— Teléfono número, 389 —

**CACERES**  
GENERAL MARGALLO, 71

¡Obreros que hoy gozáis de buenos jornales, los que incluso os creéis que vais salvando los linderos de vuestra condición y vuestra clase, pensad en que algún día pasaréis como inútiles a la última reserva del ejército del trabajo; no esperéis al declinar de vuestra vida, administrad bien vuestras energías físicas y reservad algo de lo que hoy ganáis para el mañana en que el pulso os tiemble y la vista os falte y tengáis que vivir de recuerdos: La pensión de retiro será algo más que vuestro sustento frugal en aquellos años en que nada podréis producir, el calorito del hogar de vuestros hijos, el nobilísimo título de abuelo, pronunciado con respeto y cariño por las tiernas criaturas, en cuyas almas podréis crear, para no ser, ni entonces, infecundos, el ideal de una vida honrada, laboriosa y honesta, que es en la que se incuba la previsión que hace la felicidad de los viejos!!

**SÚPLICA:**  
Lector amigo: Hazte colaborador de los que luchan para acabar con el dolor de los viejos. Envía una limosna a las Hermanitas de los Pobres.  
Asegura pensiones de vejez a tus dependientes y haz que ellos sean también previsores.  
Apláude a los que mañana recibirán el premio de una de sus virtudes, de su perseverancia en la previsión, que es, por otra parte, el barómetro de la civilización de los pueblos.  
León Leal Ramos.

**Mauricio Quirós Ceresoles**  
PROCURADOR  
Y AGENTE DE NEGOCIOS

**De palacio**  
(POR TELÉFONO)  
**Despacho del rey con el marqués de Estella**  
Madrid 7, (4'05 t.)—A la hora acostumbrada estuvo el presidente del Directorio, general Primo de Rivera en Palacio, para despachar con el monarca.  
No hizo a la salida manifestación alguna a los representantes de la prensa que hacen información en el regío Alcázar.  
Más tarde se supo que el rey había recibido la visita del exministro señor Argüelles y la del señor Lequerica, y de una nutrida comisión militar.—*Moncheta.*

**Una exposición que se espera con curiosidad**  
(Por teléfono)  
**En el palacio de Cerralbos**  
Madrid 7, (4'05 t.)—En breve se expondrá en los salones del palacio del marqués de Cerralbos una curiosa colección numismática, que comprende una de quinientos ejemplares de monedas de oro, de ellas, unas ciento, únicas en el mundo.  
El marqués de Cerralbos ha ofrecido esta colección al Estado, con objeto de que no salgan de España.—*Moncheta.*



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
Compañía de Seguros reunidos  
Capital social:  
**12.000.000 de pesetas**  
efectivas, completamente desembolsado  
**58 AÑOS DE EXISTENCIA**  
Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
**SEGUROS CONTRA ACCIDENTES**  
**SEGUROS DE VALORES**  
Subdirector en Extremadura:  
**D. Claudio González Alvarez**  
Oficinas: Calle DONOSO CORTES (antes Grajas), núm. 23.-Teléfono 256  
**CACERES**  
Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros

**Matadero Municipal**  
En el día de hoy se han sacrificado en este establecimiento, las siguientes reses de abastos:  
Chacón.—Una ternera y una cabría.  
V. Alonso.—2 toros.  
Nevado.—Una vaca.  
Chapado.—3 corderos.  
Polo.—Un novillo.  
C. Nevado.—Una ternera.  
Varios.—5 cerdos.

# GASOLINAS MOTO NAFTA

La mejor para automóviles y especial para motores de aviación. — Petróleos. — Almidones. — Aceite de Ricino y Linaza y demás productos de la Sociedad marca "El León".

Armería-Coloniales-Armazones de fuego de todas clases-Explosivos MORET, 38.—Teléfono 172 **Bautista Abad Llopis**



La obra del P. Villacampa

Comentando "Grandezas de Guadalupe"

«Grandezas de Guadalupe». Este es el título del libro que ha poco vio la luz pública. La prensa de todos los matices y condiciones se ha ocupado de él, y para el autor han tenido frases laudatorias, palabras de aliento, para que en volúmenes sucesivos nos vaya mostrando las grandezas que el gran monasterio extremeño dentro de sus recios y seculares muros, encierra.

«Grandezas de Guadalupe». Dos palabras que no sabemos cuál de las dos tendrá más alta significación.

Grandeza, como si dijéramos, sublimidad, majestad, magnificencia, brillo, ostentación de riquezas, de poder, de arte...

Eso es Guadalupe: sublime, majestuoso, magnífico, emporio de riquezas, de arte, de esplendor...

Imposible evocar el nombre de Guadalupe, sin que al mismo tiempo nuestra imaginación se vea ocupada por la idea de lo grande y maravilloso.

Desde que las armas españolas unidas a sus hermanas las portuguesas se encuentran frente a las agarenas a orillas del Salado y consiguen una completa victoria, la Historia de España y la Historia de Guadalupe van íntimamente unidas, tanto que quien intentase escribir la una sin la otra, su obra sería incompleta y por ende de escaso valor.

Los hechos más salientes de la Historia Española tienen su punto de contacto con la del gran monasterio extremeño.

La toma de Granada, las guerras de Italia, la conquista de Orán las guerras de Flandes y hasta la de Marruecos, que, desde hace siglos viene sosteniendo España, se halla relacionada con el gran monasterio, el conquistador de Melilla, Pedro Estopiñán, quise que su cuerpo descansase cabe los pies de la Virgen Morena, a allí descansara.

Guadalupe ha sido siempre el nivel por el que se han regulado todos los hechos de la nación española.

Tiene España días de grandeza, Guadalupe los tiene; pasa España por los días tristes de la decadencia, Guadalupe los pasa; renace España, quiere llegar a lo que fué, Guadalupe renace y quiere también llegar a lo que fué.

Si, Guadalupe tuvo días tristes. España se deshace en luchas de partido, luchas de bandera, luchas entre hermanos. Los hombres de entonces buscan nuevas ideas, ansían la libertad y esa misma libertad es la que más le esclaviza. Días de amargura, días de dolor para la Nación Española.

Las órdenes y corporaciones religiosas son disueltas por considerarlas perjudiciales al Estado y nocivas a la sociedad; los bienes de las manos muertas, pasan a otras que son bien «vivas».

Por toda España la confusión es espantosa, barricadas en Madrid, algaradas en Zaragoza, alzamientos aquí, pronunciamien-

tos allá, el desquiciamiento de la sociedad.

Guadalupe en ese tiempo, cayó en el olvido, en el abandono, convirtiéndose gran parte del famoso solar extremeño en espantosas ruinas.

Más, estos días de prueba ya pasaron, los horizontes que se divisan prometen días de grandeza, de esplendor para la Nación Española.

Basta de historia y digamos algo sobre lo que ha motivado que yo emborrone unas cuantas cuartillas.

El libro del Padre Villacampa va dedicado al Padre Bernardino Puig, O. F. M., nadie como él tenía tantos derechos para que el libro se le dedicara, ya que, después de la singular profecía de la Virgen Morena, al Padre Bernardino se debe la restauración del Monasterio.

El actual cronista de Extremadura don José Cascales Muñoz, que tan bien conoce las cosas de su amada región, hace la presentación del libro y del autor. La introducción es un resumen, un recuento de las glorias españolas y las del Monasterio jeronimiano. Don José Cascales Muñoz, con su prólogo ha legado a la Historia y a la literatura patria un recuerdo que será admirado por los que ahora vivimos y por las generaciones venideras.

Por no alargarme demasiado no me paro a considerar los diversos estudios que integran el libro, tan solo presentaré al lector un índice o resumen de ellos.

Guadalupe y la Inmaculada Concepción.—Miniaturistas de Guadalupe.—Descripciones artísticas.—El Cardenal Cisneros y el Monasterio de Guadalupe.—Cartas inéditas del Cardenal.—El Centenario del Gran Capitán y Guadalupe.—Algunos personajes relacionados con Guadalupe.—La Virgen de Guadalupe y los cautivos.—Las representaciones escénicas en Guadalupe.—Nuevos datos biográficos sobre Fr. Melchor de Montemayor (El Maestro Cabellos.) Fr. Manuel del Pilar, músico y poeta.—El problema de la tierra en el siglo XV.—Soluciones de actualidad.—Asuntos histórico-religiosos.—Guadalupe y Franciscanos.—El Ayuntamiento de Trujillo y la Virgen de Guadalupe.

Escribir un libro de historia con abundante documentación y acomodarlo a todos los gustos, es imposible; si el libro se presenta llena de amazotada documentación, la generalidad del público no lo quiere, y a las ve-

ces por su ignorancia lo desprecia; si, al contrario, el libro es de esos que solemos decir de prosa barata y pronta composición, tan solo para llenar el mercado y lucrarse un buen puñado de pesetas, los hombres serios miranlo de soslayo y con una sonrisa fría y burlona dicen, del montón.

El P. Villacampa ha sabido evitar esos dos inconvenientes, el hombre de ciencia, el hombre de historia, de archivo, encontrará noticias y datos importantísimos sobre personajes y hechos que ocupan el primer puesto en la historia nacional, al mismo tiempo que el hombre del pueblo se solazará al volver sus páginas, presentadas por el autor en amena y encantadora prosa.

Para todos está escrito este libro: para los enamorados del arte, para los críticos de la Historia y del arte, para los sociólogos; en él encontrarán las soluciones que en el siglo XV se daba, a lo que tanto ha dado que pensar y discurrir, al problema del campo; para el pueblo fiel y devoto, para... para todos, puesto que de su lectura todos pueden sacar nuevas enseñanzas.

Dice el adagio español que lo que mucho vale, mucho cuesta.

El interés del libro que reseñamos es grandísimo; las materias que en él se tocan, son importantes; el ropaje con que se presenta es atrayente, más, a pesar de todo eso, lo que más le avalora, es el cariño y trabajo que el autor ha puesto en su composición.

Quien esto escribe ha visto al autor estar sobre su mesa de trabajo hasta horas muy avanzadas de la noche, corrigiendo con cariño y solicitud las pruebas de su libro.

Yo que esto vi admiro más su libro, porque sé que lo compuso, lo adornó, lo perfiló, sin desatender otros quehaceres, sin abandonar la revista «El Monasterio de Guadalupe» de la que es director; sin olvidarse de las obligaciones que como a sacerdote y religioso le incumben.

«Grandezas de Guadalupe» será, no lo dudo, el primer tomo de la colección; no están incluidas en él todas y por eso piden que en volúmenes sucesivos vayan apareciendo.

«Grandezas de Guadalupe» debe estar en la mano de todos los extremeños, de todos los que se glorían de que por sus venas corra la sangre de los que engrandecieron a esta región.

Hoy que tanto se habla de regionalismo, hoy que a la raza hispana, que se encuentra como enervada, y se la quiere resucitar, recordándole y poniéndole ante la vista lo que antiguamente fué y lo que ahora debe ser;

Cerveza DE LA CRUZ DEL CAMPO

La mejor y la única fabricada para esta región. Depositario exclusivo en Cáceres

MONTALBAN

CAFÉ "SANTA GATALINA"

Venta de artículos para cafés y cervecerías

(Casa fundada en el 1851)

Plaza Mayor, 31 y General - CACERES - Ezponda, 2. = Teléfono 333

hoy, que sentimos y admiramos el pasado, como nunca se ha sentido y admirado... en ningún libro como en este podrán admirar y sentir ese glorioso pasado.

«Grandezas de Guadalupe» es el compendio, digo mal es el A. B. C. donde los españoles, y de un modo especial los extremeños, pueden y deben aprender como sus antepasados fueron grandes, y como nosotros podremos llegar a serlo, porque pueblo que admira a sus antepasados, y los admira para imitarlos, llegará a ser grande.

El libro del P. Villacampa aparece en circunstancias inmejorables. Cuando Guadalupe, a semejanza del ave mitológica, renace de sus cenizas, de sus escombros, de sus ruinas, ve la luz pública este libro, que a la par que es un recuerdo histórico de la pasada grandeza, constituye un timbre de gloria para la Orden Franciscana que está obrando el gran milagro «de la seráfica pobreza» con la restauración del antiguo monasterio jeronimiano.

Yo considero este libro como el primero de la serie, al primero seguirá el segundo y a este el tercero... y abrigo de esta esperanza después de otras muchas razones, por la que expone en el prólogo el señor Cascales Muñoz «es de esperar que este ilustre religioso no desmaye, y como buen aragonés, continúe su titánica empresa hasta dejarla terminada por completo.»

Así lo esperamos.

P. Serafín Ruiz.

Cáceres, 7 de Febrero de 1925.

EL SANATORIO

BAR - CERVECERIA

HOY: Ostras y Gambas

TRAVESIA DE SAN JUAN

Cerveza "El Aguila", en bot.

Aperitivos, refrescos, vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

¿Serán los de Mérida?

(POR TELÉFONO)

Detención de dos sujetos evadidos de la cárcel

Madrid 7 (5'17 t.)—Comunican de Córdoba que la guardia civil de aquella provincia ha detenido a dos sujetos sospechosos que se cree puedan ser los que se escaparon recientemente de la cárcel de Mérida.—Mencheta.

Lo mismo que en España

Se hundió un tablado cuando se celebraba una capea

Méjico.—En el cortijo La Colesa, situado en el pueblo de Cifuentes, se celebró una capea, en la que tomaron parte numerosos aficionados. Se improvisó una plaza de tablas y a la mitad del espectáculo se hundió, por el exceso de peso, uno de los tendidos, resultando doce personas heridas y muerto el hijo del dueño de la posesión.

Ya antes de ocurrir esta desgracia, uno de los beceros hirió gravemente a una señorita llamada Clementa López Saway, que intentó torearle de muleta. El estado de esta señorita es gravísima. (Nacional).

Casa Mariana

HUESPEDES - VIAJEROS

Limpieza exagerada - Trato exquisito

Mesa sin competencia

Precios moderados

General Ezponda, 14; 2.º derecha

NO CONFUNDIRSE

DE LA PLAZA

INFORMACION MILITAR

Servicio para la próxima semana

Jefe de cuartel, teniente coronel don Federico R. Serradell.

Médico de servicio, el civil don Eladio Alvarez.

Servicio para mañana

Cuartel, capitán don Francisco González.

Guardia, alférez don Joaquín Rozas.

Imaginería, otro don Francisco Peña.

Comida de la tropa

Desayuno: café con leche.

Primera comida: Judías con chorizo, frite extremeño, vino y café.

Segunda comida: Paella con carne, almejas, costillas de cerdo, guisantes y ensalada.

Agentes de Seguros

Se necesitan en todos los pueblos de esta provincia, para los ramos de Incendios, Cosechas y Transportes.

Escribid con referencias a D. Gabriel Rosado Jiménez - Cáceres

FABRICA DE MOSAICOS

de Marcos Mariño

Cementos, Yesos, Azulejos y toda clase de

MATERIAL DE CONSTRUCCION

TUBOS DE CEMENTO

Escritorio: Puerta de Mérida, 12

Fábrica: Carretera de Medellín

(Próximo a la Estación)

Telefonos: Fab.º 147; Ofc.º 40

CACERES



La nueva ley de quintos

Para el reemplazo de este año

La circular que ayer adelantamos resolviendo las consultas que se habían dirigido al Ministerio de la Guerra, acerca de la legislación que ha de aplicarse a los mozos alistados para el corriente año, dice textualmente:

Primero. Que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.º del Real decreto-ley de 29 de Marzo último, relativo al reclutamiento y reemplazo del Ejército, sus preceptos se aplicarán a los mozos alistados en el año actual y a los procedentes de revisión de reemplazos anteriores, para lo cual se publicará a la mayor brevedad el correspondiente reglamento desarrollando sus preceptos.

Segundo.—Que como el citado vigente Real decreto-ley dispone sea incorporada a filas la totalidad de los mozos declarados soldados útiles para el ser-

vicio, no tendrá lugar en el mes de Febrero el sorteo prevenido por el capítulo VI de la anterior ley de 27 de Febrero de 1912; y.

Tercero. Que el plazo para acogerse a la reducción del tiempo de servicio en filas termina, según la nueva legislación, el día 31 de Julio, y, por consiguiente, hasta esta fecha podrá abonarse en la Delegación de Hacienda el primer plazo de las cuotas, con arreglo a las cifras fijadas en el apartado B) de la base novena del mencionado Real Decreto-ley. Esta disposición se publicará en el «Boletín Oficial» de las provincias, para que llegue a conocimiento de las autoridades y corporaciones que intervienen en las operaciones del reclutamiento y de todas las personas interesadas en el actual reemplazo.

Notas científicas

El cinematógrafo al alcance de todos

Después de haber practicado con éxito la fotografía estereoscópica y la fotografía en colores, el aficionado busca nuevos elementos que le permitan reproducir con fidelidad las escenas vivientes; y el medio ideal de realizarlo es la cinematografía, que se pone cada día más, a su alcance. Aunque basada en los mismos principios fundamentales de la fotografía, sin embargo, presentaba en sus principios ciertas dificultades que ha sido necesario vencer para su vulgarización.

En la fotografía ordinaria, basta un aparato o cámara fotográfica para la obtención de los clisés, y el concurso de algún otro pequeño accesorio para su reproducción en papel; en cambio, en la cinematografía es indispensable poseer por lo menos tres aparatos, cada uno de los cuales, tiene una misión bien definida.

La revista «Ibérica», en su número 561, da cuenta de un notable perfeccionamiento que se ha llevado al cabo con la construcción del aparato llamado «cinégrafo Bol», que no solamente le sirve al aficionado para tomar vistas y para impresión de películas negativas, sino también para efectuar todas las operaciones inherentes a la cinematografía y a la fotografía ordinaria y para utilizar como aparato de proyección. Es decir, la cinematografía con un solo aparato.

El citado número de «Ibérica» inserta, además, notables artículos de gran mérito y debidos a eminentes colaboradores nacionales y extranjeros, entre ellos un trabajo acerca del origen y significado de los nombres árabes de las estrellas, por el profesor doctor José Stein, S. J., de Amsterdam; un claro y notable bosquejo de la Mecánica celeste y su estado actual, por el catedrático de la Universidad de Madrid don José María Plans, y finalmente un estudio acerca de las nuevas y fecundas orientaciones de la Geodesia moderna, por el docto profesor de la Escuela superior de Guerra, don Vicente Inglada.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa. Licores de LAS MEJORES marcas. Aperitivos. Alfonso XIII, 16.-Teléfono 174. — SE SIRVE A DOMICILIO —

La Gaceta de hoy

(POR TELÉFONO) En favor de las mercancías polacas. Madrid 7, (4:10 t.)—La «Gaceta» de hoy anuncia que desde primero del actual, las mercancías polacas quedan exentas del coeficiente de depreciación de la moneda.—*Mencheta.*

EL CONFLICTO GRECO-TURCO

Con motivo de la expulsión del Patriarca

El punto de vista de los turcos referente a la expulsión del Patriarca es que el Tratado de Lausana definitivamente estipula que todos los griegos de Constantinopla y todos los turcos de Tracia que llegaron después de 1918 han de ser cambiados sin ninguna clase de excepción.

La subcomisión nombrada para examinar los documentos de las personas que se trataba de cambiar, ha examinado los del Patriarca, le ha interrogado y ha informado al gobernador de Constantinopla que el Patriarca está sujeto al cambio, por haber nacido fuera de Constantinopla y haber llegado allí después de 1918.

Esta subcomisión estaba com-

puesta de un presidente neutral, un griego y un turco.

El Gobierno turco dió pruebas de su buena voluntad refiriendo la cuestión a la comisión mixta para el cambio de la población, que está compuesta de tres neutrales, cuatro turcos y cuatro griegos.

Esta comisión, por mayoría de votos de 7 a 4, ha decidido que el Patriarca sea cambiado.

En los círculos turcos de Londres se dice que cuando el actual Patriarca fué elegido, ya se sabían las circunstancias que debían afrontar, y que lo mejor habría sido no haberle elegido nunca para el patriarcado.

Estas son las razones que dan los turcos para justificar su conducta.



Jabón DUCAL.....	1 peseta	Brillantina DUCAL..	1'50 pts.
Loción DUCAL.....	4'50 »	Dentífrico DUCAL..	1'50 »
Colonia DUCAL....	3'75 »	Extractos DUCAL..	5'00 »
Quina DUCAL.....	4'25 »	Lapiceros DUCAL..	1'75 »
Polvos DUCAL.....	2'00 »	Crema DUCAL.....	5'00 »

PEDIDOS: PERFUMERIA SPES Espejo, núm. 3.—MADRID

Mercado semanal

EN CORIA

de toda clase de GANADOS y frutos del país

TODOS LOS JUEVES

INAUGURADO EL 1.º DE ENERO DE 1925

FUEGO EN EL MAR Arden dos barcos cargados de mercancías

Marsella.—Dos pequeños barcos anclados en este puerto y destinados al transporte de mercancías de unos barcos a otros, se han incendiado en la pasada noche, en que se conozcan las causas, aunque se sospecha que el incendio no fué casual. Las autoridades han practicado varias detenciones. (Nacional).

Notas de Sociedad

Se encuentra enferma la señorita María Reaño, hija del distinguido escritor y colaborador de este diario, don Federico.

—De regreso de una excursión de estudios por la provincia de Badajoz, se encuentra en Cáceres el arquitecto del Instituto Nacional de Previsión, don Francisco Solana.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro amigo de Trujillo el culto abogado don Luis Pérez Aloe.

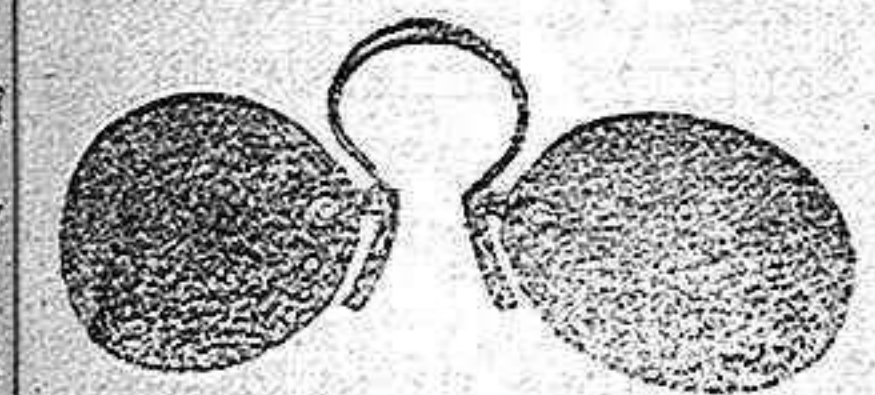
—De Plasencia han llegado nuestros amigos el abogado don José Martín Torés y el diputado provincial don Estebán Sánchez.

—Se encuentra indispuerto la distinguida esposa del alcalde de la Capital, señor Muñoz Torres.

Deseamos la más pronta mejoría. —Para Sevilla salieron el conde de Rodezno y don Juan García Pelayo.

—Se encuentran en Cáceres el presidente de la Caja de previsión extremeña don Eduardo Ayala, el catedrático del Instituto de Badajoz y diputado provincial don Salvador Núñez y don Ramón Donoso Cortés, de Don Benito, miembro del Patronato de previsión social.

—Mañana llegará a Cáceres el gobernador civil de Badajoz, general Losada, a quien acompañará el diputado provincial y secretario de la Asociación de ganaderos de Badajoz, don Manuel Saavedra.



Los cristales

FILTRAYS

periscopicos, son los UNICOS para la conservación de la vista. El que use estos cristales, notará rápidamente sus grandes ventajas.

DE VENTA EN LA RELOJERIA

El Cronómetro

San Pedro, 12 y 14.—CÁCERES

Teléfono 20

Grandes existencias en artículos de OPTICA

LA MONTAÑA

se vende en el estanco de la plaza

- Recadación de Contribuciones, Canalejas 14 y 16.  
Comandancia de la Guardia civil, General Margallo, Casa Cuartel.  
Consejo provincial de Fomento, Canalejas, número 31.  
Arrendataria de Tabacos, Canalejas, 12 y 14.  
Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.  
Colegio Médico, San Antón.  
Comandancia de Carabineros, General Margallo, Casa Cuartel.

ALMACEN DE

Camas y Muebles

Material eléctrico.—Maquinaria agrícola.—Máquinas de coser.—Fumistería.—

: Taller de Construcción :

Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, núm. 28

CÁCERES

Corte y confección

DE TODA CLASE DE

PRENDAS DE VESTIR

PARA SEÑORA Y NIÑO CON ARREGLO A LOS MAS ELEGANTES FIGURINES DE LA MODA

LOS ENCARGOS, A LA

Srta. Carmen Palomar

PLAZA MAYOR, 24; pral.

- Cáceres -



Jabón LAGARTO es el mejor

Plaza Mayor, 55. DROGUERIA  
Teléfono, n.º 95.

# LA MONTAÑA

Cerveza El Aguila seleccionada, se sirve en botella, termo y jarras de litro.  
El establecimiento más acreditado.—MORREY, y  
—Teléfono, 197— } APERITIVOS:  
Luis Castaño

No se devuelven los originales

DIARIO DE CACERES

Imprenta Floriano

## El monumento a Gabriel y Galán Se encomienda la obra, al escultor extremeño Pérez Comendador

En el despacho del Gobernador civil de la provincia, señor García Crespo, y bajo la presidencia de éste, se reunió ayer, a las seis de la tarde, la Junta del Monumento a Gabriel y Galán, con el fin de elegir el boceto que más fuera de su agrado entre los presentados por los diferentes escultores que han tomado parte en el concurso establecido al efecto.

Concurrieron el alcalde, señor Muñoz Torres; el director del Instituto, don Antonio Silva; el párroco, don Lorenzo López Cruz; don José Ibarrola Muñoz, don Angel Rodríguez Rebollo, don Leocadio Durán Cantos, don Gustavo Hurtado, don Miguel Orti Belmonte, don Luis Grande Baudesson, don Juvenal de Vega y Relea, don Angel Pérez y don Narciso Maderal. Total, trece, con el presidente señor García Crespo.

Por acuerdo de la reunión anterior quedó constituida una ponencia técnica compuesta por el catedrático de Historia de la Escuela Normal de Maestros, señor Orti Belmonte; el profesor de Dibujo del Instituto, señor Hurtado, y del arquitecto municipal don Angel Pérez.

Dichos señores llenaron cumplidamente su cometido, ilustrando a la Junta de una manera concienzuda sobre los trabajos presentados, haciendo de ellos un estudio en todos sus aspectos, hasta que en definitiva los dos bocetos que reunían a juicio de los reunidos las condiciones apetecidas, fueron sometidos a una elección por rigurosa votación secreta, que dió el resultado siguiente:

Pérez Comendador . . . . . 8 votos  
José María Palma . . . . . 5 id.

Fué adjudicado por tanto el monumento al joven escultor Pérez Comendador, en quien concurre además la circunstancia altamente simpática, de ser hijo de la provincia.

Felicitemos efusivamente al elegido, al encomendársele una obra, que si bien no le enriquece, le llenará seguramente de gloria, tanto por su meritorio trabajo, como por ser dedicada al excelso poeta que cantó a su tierra y a Castilla, que es cantar a España entera, haciendo sonar en todas partes las sublimes notas de su inspirada y enternecedora lira.

La provincia de Cáceres, por fin, va a pagar su deuda de amor y de admiración a José María Gabriel y Galán, levantando en la capital el monumento que perpetúe su memoria.

## FARMACIA Y DROGUERIA

del Licenciado **D. Julio Castellano Rubio**

Sucesor de García Liberal

GENERAL EZPONDA, núm. 3.—Teléfono, 217.—CACERES

## Firma regia

(POR TELÉFONO)

Madrid, 7 (5'10 t.).—El extracto de firma facilitado hoy a los periodistas, contiene los siguientes decretos:

### Presidencia

Se agrega al Consejo de Economía Nacional un vocal que será un representante de la Unión Nacional de exportaciones agrícolas.

### De Instrucción Pública

Se aprueba la contrata para construcción de grupos escolares en Hellín.

Se conceden honores de jefe de Administración, libre de gastos, a don Isidoro Fernández Núñez, del Cuerpo de Archiveros.

### Fomento

Se nombra caballero de la orden del Mérito Agrícola, a don Gregorio Montero, y comendadores de la misma orden, a don Francisco Rovira y don Elías Montalbán.

Se autoriza la adquisición de material para la línea férrea auxiliar en construcción, de San Sebastián, Villavieja y puerto de Burriana.

Se concede a la Diputación de Guipúzcoa, una prórroga para la construcción de la vía férrea secundaria de Zumárraga a Zumaya.

El plazo de prórroga terminará el 31 de Diciembre del presente año.—*Mencheta.*

## Un buen servicio de la policía Se descubre un robo en la calle de Embajadores, siendo detenidos los autores en Las Vistillas

Madrid, 7 (4'05 t.)

(POR TELÉFONO)

Un albañil que se llevaba varios miles de duros en alhajas y dinero

El dueño de una acreditada joyería de la calle de Embajadores, denunció esta mañana a las autoridades, que, durante la pasada noche, había sido robado un establecimiento, llevándose los salteadores alhajas, valuadas en varios miles de duros y tres mil pesetas que guardaba en una caja.

La policía realizó un reconocimiento en la joyería, obteniendo el convencimiento de que los ladrones entraron en la casa por un piso desahogado, descolgándose después por las ventanas del patio interior y forzando una pequeña puerta de la joyería que daba a aquel patio.

Las sospechas recayeron desde el primer momento en un albañil que desde hace unos días efectuaba algunos trabajos de reparación en la casa.

Los agentes comenzaron a practicar indagaciones de las que resultó conocer que el albañil sostenía relaciones íntimas con una mujer llamada Paca la Camba.

Inmediatamente se practicó un reconocimiento en el domicilio de ésta, que no dió resultados positivos.

Pero la policía, no perdió de vista a la Paca, siguiéndola cuando salió de su domicilio.

Por este procedimiento fueron sorprendidos en una choza de las Vistillas, además de la Paca, el albañil y otros individuos, que se repartían las joyas sustraídas y el dinero robado del establecimiento de la calle de Embajadores.

Como es natural, el albañil, Paca la Camba y los otros dos sujetos, fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad judicial.—*Mencheta.*

LA MONTAÑA sale después de las 7 de la tarde

Recoge todo lo del día en su extensa y variada información telefónica, y cuanto ocurra hasta ese momento en Cáceres. — — —

Adelanta en más de veinticuatro horas a los periódicos de Madrid.

## De la Presidencia

(POR TELÉFONO)

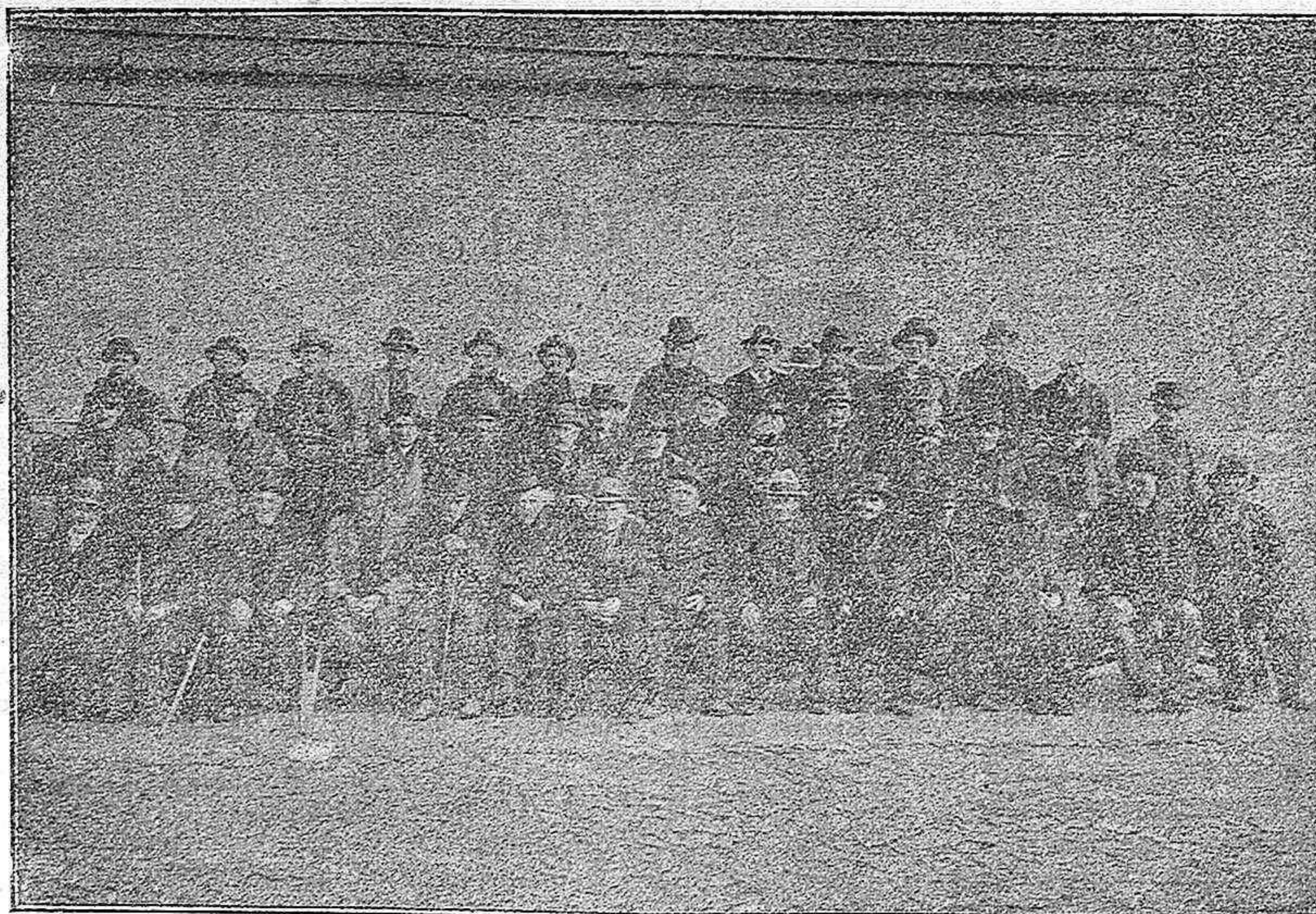
### Despacho

Madrid 7 (5 t.).—El presidente del Consejo de Economía Nacional estuvo esta mañana en la presidencia del Directorio, despachando con el vocal de turno.

### Para esta tarde

Para esta tarde tenía anunciadas el marqués de Estella las visitas del marqués de Amanci, el embajador de Chile y señor Prado y Palacio.—*Mencheta.*

En otras planas  
grandes informaciones



HONRANDO A LA VEJEZ

GRUPO DE ANCIANOS ASILADOS EN LAS HERMANITAS DE LOS POBRES DE CÁCERES

## PARA MAÑANA

### Vida deportiva

A las diez y media de la mañana, en nuestro campo de deportes contendrán mañana en campeonato local infantil, los equipos Celta y Numancia F. C.

A las tres de la tarde, en partido de campeonato regional, contendrán el Sport Club de Badajoz y el Deportivo Cacerense.

De ambos encuentros publicaremos reseña el próximo lunes.

### Huésped ilustre Mañana llegará a Cáceres el general Lössada

Con objeto de asistir al reparto de premios a los obreros que mañana domingo celebrará la Caja Regional de Retiro Obrero, vendrá a Cáceres el gobernador civil de la provincia de Badajoz, general señor Lössada.